



Condiciones Generales del Uso de los Servicios Revo SaaS

ÍNDICE

1. General
2. Definiciones
3. Proceso de contratación de los Servicios REVO SaaS y de la licencia de uso del software contratado
4. Servicios
5. Obligaciones del Cliente Final
6. Facturación y pago
7. Impuestos
8. Suspensión del servicio
9. Obligaciones de confidencialidad
10. Publicidad
11. Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial
12. Período de vigencia
13. Finalización del acuerdo
14. Declaraciones y garantías de REVO
15. Servicio de asistencia técnica
16. Indemnización
17. Posible infracción
18. Limitación de responsabilidades
19. Otras Disposiciones

1. GENERAL

Las presentes condiciones generales de contratación (el **“Acuerdo”**) establecen los términos y condiciones a los que se someten REVO Systems, S.L. (**“REVO”**), y la Entidad (**“Cliente Final”**), quién acepta los términos estipulados en este documento. El presente Acuerdo tendrá validez a partir de la fecha en la que el Cliente Final acepte los términos de éste tal y como se describe a continuación (la **“Fecha de Inicio del Servicio”**). Si acepta el Acuerdo en representación de su empresa u otra entidad, manifiesta y garantiza que (i) cuenta con capacidad jurídica suficiente para vincular a su empresa o dicha entidad al presente Acuerdo, que (ii) ha leído y comprendido el presente Acuerdo y que (iii) acepta el mismo en nombre de la empresa a la que representa. Si no dispone de la



capacidad jurídica necesaria para aceptar dicha vinculación, no puede tampoco realizar ninguna parte del proceso de contratación de los Servicios (el **“Acuerdo”**).

El presente Acuerdo rige la concesión de uso del software contratado a través de un Distribuidor Autorizado de **REVO** y el acceso a los Servicios (según se definen más adelante) por parte del Cliente Final y el uso que haga de los mismos.

Al hacer clic en el botón **"LOGIN A REVO"** y acceder por primera vez al back-office web, se muestra una pantalla de “Registro REVO SaaS” como finalización del proceso de contratación, donde el Cliente Final debe aceptar las Condiciones Generales descritas en este documento, que rigen el uso del servicio SaaS en línea de REVO, incluidos los componentes para dispositivos móviles, fuera de línea o de escritorio. Como parte del Set-Up Fee, REVO le permitirá el uso de una interfaz basada en diferentes aplicaciones de escritorio, tablet, web y móvil (el **“REVO SaaS”**), así como el cifrado, la transmisión, el acceso y el almacenamiento de datos. Su registro o uso del REVO SaaS implica la íntegra aceptación de los términos y condiciones descritos en este documento accesibles también en la dirección URL https://revo.works/condiciones_generales_SaaS.pdf, así como de las políticas de privacidad de REVO incluidas en la dirección URL https://revo.works/politica_privacidad.pdf. El Servicio se ofrece en varias ediciones y empaquetamientos que pueden diferir notablemente en sus funcionalidades. Consulte a su distribuidor para conocer las diferencias entre las distintas ediciones.

El Cliente Final debe respetar los Requisitos Técnicos previos recomendados por REVO (hardware y software) y es responsabilidad del Cliente Final velar por que éstos se cumplan.

2. DEFINICIONES

- **“Administrador del Cliente Final”** hace referencia al personal técnico designado por el Cliente Final que administra los Servicios a Usuarios en nombre del Cliente Final.
- **“Contenido”** hace referencia a la información audiovisual, documentos, software, productos y servicios incluidos o puestos a disposición del Cliente Final durante el uso del Servicio.
- **“Cuenta de Cliente Final”** (estándar) hace referencia a las cuentas alojadas por REVO y proporcionadas a los Clientes Finales a través del Servicio con el objetivo de que los Usuarios autorizados por cada Cliente Final puedan utilizar el Servicio. Una cuenta sólo puede estar asociada a un establecimiento y es de carácter intransferible.
- **“Cuenta Máster”** hace referencia a una tipología de cuenta especial que permite gestionar el catálogo de productos, empleados y otros elementos comunes desde una única base de datos y replicarla para cada punto de venta, sincronizando aquellos contenidos que necesite.
- **“Cuenta Big-Brother”** hace referencia a una tipología de cuenta especial que permite, con un único login, acceder a las distintas cuentas que se quieran gestionar.
- **“Datos del Cliente Final”** hace referencia a cualquier dato de titularidad del Cliente Final, proporcionado, generado, transmitido o mostrado a través de los Servicios por el



Administrador del Cliente Final, incluidas sus direcciones de correo electrónico para notificaciones.

- **“Derechos de propiedad intelectual y/o industrial”** hace referencia a cualquier invento, aplicaciones, patentes, derechos de logotipos, derechos de autor o copyright, marcas comerciales, marcas de servicio, nombres comerciales, derechos de nombres de dominio, derechos de diseño, derechos de creación y otros derechos de secretos comerciales, así como todos los demás derechos de propiedad intelectual e industrial derivados de éstos y todas las formas de protección de naturaleza similar en cualquier parte del mundo.

- **“Direcciones de correo electrónico para notificaciones”** hace referencia a las direcciones de correo electrónico designadas por el Cliente Final indicadas por el Distribuidor Autorizado en la Hoja de Pedido, incluido el correo electrónico Principal (de cabecera), de cumplimentación obligatoria, y el de Comunicaciones; siendo el primero para recibir respuestas a tickets de soporte, y el segundo notificaciones generales por parte de REVO sobre las actualizaciones, evoluciones y novedades significativas de los productos REVO SaaS. A falta de uno u otro correo, se utilizará el último indicado para todo. El Cliente Final puede cambiar estas direcciones de correo electrónico enviando notificación a su Distribuidor Autorizado REVO.

- **“Distribuidor Autorizado REVO”** hace referencia al tipo de distribuidor que ha sido seleccionado por REVO conforme a unos criterios (red comercial, experiencia, imagen, expertise en el mercado, etc.) para que distribuya sus productos en una zona determinada.

- **“Fecha de inicio del Servicio”** hace referencia a la fecha de activación de los Servicios para el Cliente Final por parte de REVO.

- **“Fórmula de Contratación”** hace referencia a la fórmula de contratación habitual a replicar al Cliente Final por el Distribuidor Autorizado REVO para el uso del REVO SaaS. Ésta consiste en la suma de una cuota inicial de establecimiento, que incluye por parte de REVO los servicios de configuración inicial de servidores Cloud y los trabajos de puesta en marcha imprescindibles para la creación y el alta de cada cuenta del REVO SaaS (Set-Up Fee, -one shot-), más una cuota mensual de mantenimiento que se refiere a las actualizaciones, el alojamiento y soporte de NII/NIII necesarios al mismo (SaaS Fee, -monthly-). A parte, el Distribuidor Autorizado REVO dispondrá de sus tarifas particulares para todos los servicios adicionales de valor añadido que éste podrá prestar de forma complementaria entorno al REVO SaaS, a modo de ejemplo: soporte NI, servicio 24/7, consultoría, formación, instalación, desarrollo de integraciones vía REVO API para lo que deberá estar certificado.

- **“Importes”** hace referencia a las cantidades incluidas en las facturas enviadas al Cliente Final por parte del Distribuidor Autorizado REVO para los Servicios según se describen en la cuenta del Cliente Final.

- **“Incidencia de seguridad de urgencia”** hace referencia al (a) uso de los Servicios por parte del Cliente Final que infringe lo dispuesto en el presente Acuerdo y que podría interrumpir (i) los Servicios, (ii) el uso de los Servicios por parte de otro Cliente Final o (iii) la red o los servidores de REVO utilizados para proporcionar los Servicios, o bien al (b) acceso no autorizado a los Servicios por parte de un tercero.

- **“Información confidencial”** hace referencia a la información revelada por una parte a la otra parte según este Acuerdo y que se marca como confidencial o se consideraría



normalmente confidencial según las circunstancias. Los Datos de Cliente se consideran Información confidencial del Cliente.

- **“Marcas y títulos distintivos”** hace referencia a los nombres comerciales, marcas comerciales, marcas de servicio, logotipos, nombres de dominio y otros elementos de marca distintivos de cada una de las partes, respectivamente, protegidos en cada momento por dicha parte.
- **“Hoja de pedido”** hace referencia a la Hoja de Pedido que el Distribuidor Autorizado REVO rellena en nombre del Cliente Final para inscribirse en los Servicios y que contiene, entre otras informaciones, (i) la fecha de alta de la cuenta, (ii) los Datos del Cliente Final y del Establecimiento al que corresponde y (iii) el plan de Servicios que éste solicita.
- **“Fecha de activación del período de licencia”** hace referencia a la fecha desde la cual se solicita la concesión al Cliente Final de la licencia para utilizar el Servicio conforme a la Hoja de pedido que rellena el Distribuidor Autorizado REVO.
- **“Periodo de vigencia”** hace referencia al periodo de vigencia del Acuerdo, que comenzará en la **“Fecha de inicio del Servicio”** y continuará hasta (i) el fin del último **“Periodo de vigencia del Servicio”** o hasta (ii) la rescisión del Acuerdo conforme a lo establecido en este documento, lo que ocurra antes.
- **“Periodo de vigencia del Servicio”** hace referencia al Periodo de inicio del Servicio y a todos los periodos de renovación del Servicio aplicables.
- **“Periodo de inicio del Servicio”** hace referencia al periodo del Servicio aplicable que comienza en la Fecha de inicio del Servicio.
- **“Requisitos Técnicos Previos”** hace referencia a las características de hardware recomendadas por REVO que el Cliente Final ha de respetar para el acceso y la utilización de los Servicios. El Cliente Final garantiza la evolución de sus sistemas de acuerdo con la evolución de los Requisitos Técnicos Previos.
- **“REVO SaaS”** hace referencia a las siglas que en inglés significan “Software as a Service” y cuya traducción al español es “Software como Servicio”, y en este caso al ofrecido por REVO.
- **“Servicio de asistencia técnica”** hace referencia a los servicios de asistencia técnica que suministra el Distribuidor REVO Autorizado al Administrador del Cliente y sus respectivos Usuarios durante el Periodo de vigencia.
- **“Servicio o Servicios”** hace referencia a los Servicios proporcionados por REVO y utilizados por el Cliente Final en virtud de este Acuerdo. Los Servicios incluyen updates (actualizaciones), hosting (alojamiento) y support (soporte NII/NIII a Distribuidor Autorizado REVO).
- **“Solicitud de terceros”** hace referencia a una solicitud de un tercero para acceder a los registros relacionados con el uso de los Servicios por parte de un Usuario. Pueden ser Solicitudes de terceros: una orden de búsqueda legal, una providencia de tribunal, una citación, otra orden legal o el consentimiento por escrito del Usuario mediante el que se permite la divulgación.



- **“Suspensión”** hace referencia a la inhabilitación inmediata del acceso a los Servicios, o a componentes de los Servicios, según corresponda, para impedir el uso posterior de los mismos.
- **“Tecnología”** hace referencia a todas las tecnologías propiedad de REVO entre las que se incluyen software, hardware, productos, procesos, algoritmos, interfaces de Cliente Final, conocimientos y procedimientos, técnicas, diseños y otros materiales técnicos tangibles o intangibles o informaciones que se ponen a disposición del Cliente Final al ofrecerle el Servicio.
- **“Tecnología de Terceros con Licencia por Separado”** hace referencia a la tecnología de terceros cuya licencia se otorga en virtud de Términos por Separado y no conforme a los términos de las presentes condiciones generales.
- **“Usuario o Usuarios”** hace referencia a las personas a las que el Cliente Final permite usar los Servicios.
- **“Back-office web de administración/configuración”** hace referencia a la herramienta online (web) que REVO proporciona al Cliente Final para gestionar los usuarios autorizados a utilizar el REVO SaaS, sus correspondientes permisos, así como todas las tareas relacionadas con la administración/configuración (personalización) de los Servicios.

3. PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS REVO SaaS Y DE LA LICENCIA DE USO DEL SOFTWARE CONTRATADO

Con carácter general el desarrollo de integraciones del Software se llevará a cabo por el Distribuidor Autorizado de REVO con el que previamente se ha realizado la Hoja de Pedido, de conformidad con las condiciones que en tal documento se hayan recogido al efecto. Asimismo, cabe la posibilidad de que la licencia de Software adquirida a través del Distribuidor Autorizado de REVO sea instalada y configurada por usted, bajo su propia responsabilidad, asumiendo los daños y perjuicios que de tal actuación pudieran surgir.

Por el presente Acuerdo, REVO le concede al Cliente Final, quién acepta, una licencia de uso del Servicio, no transferible y no exclusiva. El Cliente Final únicamente podrá utilizar el Servicio para el establecimiento inicialmente indicado en la Hoja de Pedido, sujeto a un NIF concreto, y para uso exclusivamente empresarial, todo ello de acuerdo con las condiciones que aquí se detallan. Todos los derechos no concedidos expresamente en el presente Acuerdo quedan reservados a REVO.

4. SERVICIOS

Descripción de los servicios

REVO pone a disposición del Cliente Final bajo una fórmula SaaS, un conjunto de Servicios de gestión, siendo Revo XEF y Revo RETAIL dos softwares de gestión integral de punto de venta, uno para establecimientos de restauración y otro para comercios retail, que operan en la nube bajo el sistema operativo móvil iOS, en este caso, mediante dispositivos iPads para la gestión operativa en el establecimiento y mediante un back-office web para la



administración del negocio. Para ello se utiliza también Tecnología complementaria propia (aplicaciones satélites de REVO) y Tecnología de Terceros con Licencia por Separado como es el supuesto del sistema operativo móvil iOS.

Mediante la suscripción del presente Acuerdo, y en caso de que el Cliente Final lo haya aceptado previamente, el Cliente Final acepta recibir periódicamente por parte de REVO, comunicaciones electrónicas de marketing y relacionadas con otros servicios que eventualmente pueda prestar REVO. El Cliente Final podrá notificar a REVO, en cualquier momento y por correo electrónico a gdpr@revo.works, su deseo de no recibir dichas comunicaciones.

Modificaciones

REVO puede realizar cambios razonables en los Servicios cuando lo estime oportuno. En caso de realizar un cambio sustancial en los Servicios, REVO deberá comunicarlo previamente al Distribuidor Autorizado REVO que le corresponda, quien deberá comunicarlo al Cliente Final.

5. OBLIGACIONES DEL CLIENTE FINAL

Cumplimiento del Acuerdo

Por la presente, el Cliente Final se obliga a utilizar el Servicio de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en el presente Acuerdo. REVO puede ofrecer, según considere oportuno, aplicaciones, características o funciones adicionales a través del Servicio, cuyo uso puede estar supeditado a condiciones adicionales que deberán ser aceptadas por el Cliente Final.

Condiciones de uso y límites

El Cliente Final cumplirá con las condiciones de uso y límites relativos al uso del Servicio que establezca REVO en cada momento, incluidos, sin limitaciones: (i) requisitos técnicos previos y de implementación de REVO; (ii) directrices de tratamiento de la marca REVO para el Servicio; (iii) términos de uso y política de protección de datos y de privacidad de todos los back-office web de REVO (iv) requisitos de REVO asociados a la protección de datos.

Uso permitido y Restricciones de Uso

El Cliente Final acepta utilizar el Servicio exclusivamente de conformidad con la legislación aplicable y según el presente Acuerdo y cualquier política o directriz aplicable. Asimismo, el Cliente Final se compromete a no involucrarse en ninguna actividad que interfiera con el Servicio o los servidores o redes conectados al Servicio o que interrumpa el Servicio. Además de registrarse por este Acuerdo, el uso de determinados servicios específicos de REVO por parte de los propios clientes de cada Cliente Final lo estará también por las políticas o directrices específicas de éste (por ejemplo, de Protección de Datos de Carácter Personal), que deberán ser acordes a la normativa que proceda y que se encuentre vigente en cada caso. El Cliente Final aportará dichas políticas o directrices a REVO, cuando proceda, para que éste las pueda incorporar en el proceso correspondiente dentro de sus aplicaciones, de manera que sus propios clientes puedan acceder a ellas y validarlas cuando se registren o accedan a los servicios en cuestión. Dichas políticas y



directrices se darán como incorporadas al presente Acuerdo, lo cual se valida en el momento de la aceptación por parte del Cliente Final.

A menos que REVO lo acuerde específicamente por escrito, el Cliente Final no podrá llevar a cabo ninguna de las acciones que se describen a continuación. Asimismo, deberá realizar todos los esfuerzos razonables para asegurarse de que ningún tercero las lleve a cabo, a título orientativo y no exhaustivo: (i) modificar, mostrar, adaptar, traducir, prestar, distribuir, preparar trabajos derivados, descompilar, realizar ingeniería inversa, desmontar o intentar derivar el código fuente del Software. (ii) publicar, redistribuir, sublicenciar o vender el Software o cualquier información o material relacionado con el Software. (iii) alquilar, arrendar o transferir sus derechos sobre el Software. (iv) utilizar el Software de forma que pueda dañar, deshabilitar, sobrecargar o deteriorar el mismo, ni podrá utilizarlo de forma que pueda interferir en el uso y disfrute del Software por parte de terceros. (v) eliminar, ocultar o alterar ningún aviso de derechos de autor, marcas u otros avisos de derechos de propiedad, que contenga el Software, (vi) enviar correos basura o mensajes duplicados o no deseados que infrinjan la normativa aplicables; (vii) enviar o almacenar material ilícito, obsceno, amenazante, difamatorio, ilegal o agravioso, incluido material perjudicial para los niños o que infrinja los derechos de privacidad de terceros; (viii) enviar o almacenar material que contenga software con virus, gusanos, troyanos o códigos, archivos, secuencias de comandos, agentes o programas informáticos dañinos; (ix) interferir o afectar a la integridad o rendimiento del Servicio o a los datos que contiene; o (x) intentar obtener acceso no autorizado al Servicio o los sistemas o redes relacionados. (xi) servirse del Software para cometer algún delito, como, por ejemplo, la evasión de impuestos.

Administración del Servicio por parte del Cliente, usos no autorizados y vulneraciones de la seguridad

El Cliente Final recibirá un nombre de usuario y una contraseña que deberá utilizar a efectos de administración de las Cuentas de Usuario. Por seguridad, es importante que el Cliente Final cambie la contraseña tras su primer acceso al back-office, lo que podrá hacer en el apartado Gestionar Cuenta / Cambio contraseña. El Cliente Final tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de dicha contraseña y cuenta, para lo cual designará a los empleados que dispondrán de autorización para acceder a la cuenta y limitará el alcance de dicha autorización al cumplimiento de las tareas asignadas en función de este Acuerdo y para todas las actividades que se realicen en el marco de la cuenta del Cliente Final. Asimismo, para limitar el alcance operativo de cada autorización, el Cliente Final dispone de la opción de gestión de permisos en el back-office web.

El Cliente Final acepta notificar de forma inmediata a REVO sobre cualquier uso o acceso no autorizado al Servicio, a la contraseña o cuenta del Cliente Final o cualquier otro tipo de vulneración de la seguridad. El Cliente Final ejercerá todos los esfuerzos razonables para impedir un uso no autorizado del Servicio y para cancelar usos no autorizados. El Cliente Final informará de inmediato a REVO de cualquier uso o acceso no autorizado al Servicio del que tenga conocimiento. REVO no podrá responsabilizarse ni se responsabilizará de ninguna pérdida o daño derivado del incumplimiento de las obligaciones de seguridad por parte del Cliente Final. El Cliente Final reconoce y acepta que REVO no se responsabilizará en forma alguna ni bajo circunstancia alguna de ninguna acción u omisión por parte del Cliente Final, de cualquier Usuario ó de cualquier Tercero, incluidos los daños de cualquier tipo, resultantes de dichas acciones u omisiones.



Consentimiento para el uso de datos

El Administrador del Cliente Final pueden tener la capacidad de acceder, supervisar, utilizar o divulgar los datos disponibles para los Usuarios dentro de las cuentas de estos últimos, configurándose el Cliente Final como responsable del tratamiento de los datos de Usuarios.

El Cliente Final garantiza que está en disposición de cumplir y cumplirá con cuantas obligaciones se deriven de su condición de Responsable del Tratamiento, en particular y sin ánimo limitativo, se obliga a obtener el consentimiento de los Usuarios para permitir (i) el acceso, supervisión, uso o divulgación de estos datos por parte del Cliente Final, y para que REVO proporcione al Cliente Final la capacidad de hacerlo, y para permitir (ii) la prestación del Servicio por parte de REVO.

Condiciones aplicables al Usuario

El Cliente Final reconoce que será responsable de toda actividad que se produzca en su cuenta de Cliente Final y que sus Usuarios están sujetos a los términos relacionados con cada uno de los componentes del Servicio.

En el caso de que el Cliente Final tenga noticia de alguna infracción de las condiciones del Servicio o política aplicables por parte de un Usuario, el Cliente Final acepta (i) notificárselo a REVO tan pronto como sea posible, (ii) suspender o cancelar de manera inmediata la cuenta de dicho Usuario a menos que REVO consienta lo contrario por escrito (incluso a través del correo electrónico). A petición de REVO, el Cliente Final suspenderá o cancelará de forma inmediata cualquier Cuenta del Usuario o acceso de Administrador al Servicio como respuesta a una infracción de los términos de uso o política aplicables por parte de un Usuario o Administrador. REVO se reserva el derecho, a su discreción, de suspender o cancelar la Cuenta de Cliente Final de cualquier Usuario.

Información y datos de la cuenta

REVO no es propietario de ninguna información o material que envíe el Cliente Final al Servicio durante su uso. El Cliente, y no REVO, será el único responsable de la exactitud, calidad, integridad, legalidad, fiabilidad, idoneidad y derechos de propiedad intelectual y/o industrial en el uso de todos los Datos del Cliente y REVO no será responsable de la eliminación, corrección, destrucción, daño, pérdida o error surgido durante el almacenamiento de los Datos del Cliente.

En el momento de la resolución del Acuerdo, a pesar de que la cuenta se encuentre en consecuencia desactivada, el Cliente Final dispondrá de seis (6) años de acceso a la información de su back-office web, tal y como marca la ley en cuanto a la temporalidad obligatoria de conservación de facturas y documentos contables.

Interacción con terceros

Durante el uso del Servicio, el Cliente Final puede compartir correspondencia, adquirir bienes o servicios o participar en promociones, sorteos etc. con otros anunciantes o patrocinadores que muestren sus bienes y/o servicios a través del Servicio.

Cualquiera de estas actividades y cualquier condición, manifestación o garantía asociada a dichas actividades es exclusiva entre el Cliente Final y dichos terceros. REVO y sus



Distribuidores Autorizados REVO no tienen responsabilidad u obligación alguna ante esa correspondencia, adquisición o promoción entre el Cliente Final y dichos terceros.

REVO no respalda ningún sitio de Internet al que se acceda a través del Servicio. REVO ofrece estos enlaces al Cliente Final para su comodidad y en ningún caso REVO o los Distribuidores Autorizados REVO serán responsables del contenido, los productos u otros materiales disponibles en dichos enlaces.

REVO le ofrece el Servicio al Cliente Final de conformidad con las condiciones de este Acuerdo. No obstante, el Cliente Final admite que otros proveedores de software, hardware o servicios adicionales pueden requerir la aceptación por parte del Cliente Final de otra licencia diferente o adicional u otras condiciones antes de poder utilizar o acceder a dicho software, hardware o servicios.

6. FACTURACIÓN Y PAGO

Periodos de prueba gratuita

En aquellas contrataciones a las que se apliquen periodos iniciales de prueba gratuitos, nunca superiores a 30 días, no se realizará ningún cargo mientras dure dicho periodo. Si el Cliente Final decide cancelar el Servicio antes de finalizar el periodo de prueba, no se le realizará ningún cargo.

Pago y Formas de pago

Todos los pagos y formas de pago se pactarán entre el Cliente Final y el Distribuidor Autorizado REVO correspondiente, según los Servicios acordados y reflejados en la Hoja de Pedido que se detalla a REVO.

El Cliente Final realizará el pago de los Servicios de REVO, indicados en la Hoja de Pedido mediante la forma de pago pactada con el Distribuidor Autorizado REVO.

No se pueden cancelar las obligaciones de pago ni REVO puede rembolsar las cantidades pagadas. El Cliente Final tiene la responsabilidad de pagar todos los Set-Up Fee solicitados, así como la cuota de mantenimiento SaaS, ya que lo contrario sería un motivo de desactivación de la cuenta.

Facturas

El Cliente Final recibirá una factura vía correo electrónico u ordinario por parte del Distribuidor Autorizado REVO como justificación del Servicio prestado y de las correspondientes cantidades a pagar.

El Cliente Final se obliga a ofrecer información completa y precisa de facturación y de contacto al Distribuidor Autorizado REVO. Esta información incluye el Nombre y la Razón Social de la compañía, el SEPA o tarjeta de crédito (en su caso), o cualquier otro dato necesario para que el pago pueda hacerse efectivo, así como la dirección postal, dirección de correo electrónico, nombre y número de teléfono de un contacto autorizado para la facturación, el número de identificación del impuesto sobre el valor añadido intracomunitario (en su caso) y datos del Administrador. Para la activación de la cuenta, el Distribuidor Autorizado REVO comunica a REVO todos estos datos mediante la Hoja de



Pedido, salvo de los relativos a la forma de pago, sobre lo que el Cliente Final está informado y de acuerdo.

El Cliente Final se compromete a actualizar esta información en un plazo de diez (10) días tras cualquier modificación. Si la información de contacto que ha ofrecido es falsa o fraudulenta, REVO se reserva el derecho de cancelar el acceso al Servicio, así como de emprender cualquier otra medida legal que estime conveniente.

Si el Cliente Final considerase que su factura no es correcta, deberá ponerse en contacto con su Distribuidor Autorizado REVO por escrito, en un período máximo de quince (15) días a partir de la fecha de dicha factura, para poder recibir una rectificación o crédito.

El importe mensual correspondiente al SaaS Fee del primer mes del Servicio de una cuenta de Cliente Final cuya alta sea solicitada entre los días 1 y 15 del mes, será facturable al 100% de su importe. Para las altas solicitadas entre los días 16 y 31 del mes, la cuota que se aplicará el primer mes del Servicio será del 50%.

El importe mensual correspondiente al SaaS Fee del último mes del Servicio de una cuenta de Cliente Final se facturará al 100% cuando la baja sea solicitada entre los días 16 y 31 del mes en curso, pasando a ser del 50% para aquellas bajas solicitadas entre los días 1 y 15 del mes.

En ningún caso, las bajas o desactivaciones de una cuenta tendrán efectos retroactivos a nivel de facturación.

Elementos facturables del Servicio

El REVO SaaS hace referencia a los softwares REVO que, como conjunto de herramientas en red y en la nube, se ponen a disposición del Cliente Final para implementar directamente los procesos de su negocio de restauración o comercio. El REVO SaaS se compone, básicamente, por el software POS y los satélite o aplicaciones complementarias que se precisen.

El importe del Set-Up Fee (una vez) viene condicionado por:

El tipo de versión del software POS.

Las aplicaciones complementarias que se precisen.

El hardware Revo REPLICA, en caso necesario.

El importe mensual correspondiente al SaaS Fee (al mes) contempla la suma de las siguientes cuotas mensuales de mantenimiento (que incluyen el hosting y el mantenimiento preventivo/correctivo y evolutivo -actualizaciones- de los softwares, así como el soporte NII/NIII al Distribuidor Autorizado REVO):

Del software POS.

De los dispositivos e impresoras que se precisen soportar de forma extra, incluida siempre como extra la del KDS en restauración (Kitchen Display System).

De las aplicaciones complementarias.

Del hardware Revo REPLICA si fuera necesario.

Versiones Software POS

Para restauración:

- Versión One: puede soportar máximo 1 dispositivo y una impresora de serie (no KDS, no ampliable). Esta versión no soporta integraciones, ni gestión de cajones inteligentes de efectivo, ni tampoco permite la gestión de stocks/compras.



- Versión Basic: puede soportar máximo 1 dispositivo y 1 impresora de serie, ampliable a +1 impresora.
- Versión Plus: puede soportar máximo 2 dispositivos y 2 impresoras de serie, ampliables a +2 dispositivos +2 impresoras.
- Versión Pro: puede soportar a partir de 4 dispositivos y 4 impresoras, ampliables sin límite.

Para comercio:

- Versión Basic: puede soportar máximo 1 dispositivo y 1 impresora de serie, ampliables sin límite.

La contratación de una Cuenta Master está condicionada a que una de las cuentas contratadas sea, obligatoriamente, una cuenta en versión Pro. Una Cuenta Big-Brother es sin coste y no tiene asociado ningún tipo de condicionamiento en la facturación.

Aplicaciones complementarias

Las aplicaciones complementarias son facturables a parte, a excepción de las que van incluidas de serie en el software POS.

Hardware Revo REPLICA

Es una solución offline (opcional) para aquellos establecimientos que no tienen una buena conexión de Internet y quieren trabajar con Revo XEF. Realiza las funciones de servidor local, donde todos los dispositivos trabajan conectados a la REPLICA y ésta actualiza los datos periódicamente al servidor Cloud.

Modificaciones del Servicio

Nuevas altas o bajas de dispositivos, impresoras y KDS's

Las altas o bajas de dispositivos, impresoras y KDS's adicionales que se soliciten por el Administrador del Cliente Final, estarán sujetas a las condiciones establecidas por REVO. El Cliente Final podrá o reducir el número de dispositivos, impresoras o KDS's comunicándolo a su Distribuidor Autorizado REVO con un mínimo de treinta (30) días naturales antes de la fecha de la factura del siguiente período.

Upgrade/Downgrade o nuevos Servicios

El Cliente Final podrá solicitar a su Distribuidor Autorizado REVO un Upgrade/Downgrade de su actual plan de Servicios para su solicitud a REVO.

A tener en cuenta para ello es que:

- En el caso de un Downgrade, el Cliente Final deberá informarlo a su Distribuidor Autorizado REVO con una antelación mínima de treinta (30) días, y éste a REVO, materializándose en términos operativos y de facturación a partir del siguiente periodo de facturable.
- En el caso de un Upgrade, se podrá realizar en cualquier momento, ajustándose la facturación del mes proporcionalmente al tipo de servicio contratado.

El Distribuidor Autorizado REVO deberá comunicar cualquier modificación que afecte al Servicio por escrito a REVO (orders@revo.works) con la mayor celeridad para que se pueda materializar dicho cambio.

Modalidades de contratación especiales

Revo TRANSFER



REVO permitirá acogerse a la modalidad conocida como Revo TRANSFER y referida así en su Hoja de Pedido. Esta modalidad está pensada para aquellos negocios donde:

- Se produzca un traspaso, teniendo lugar un cambio de CIF del negocio.
- Se disponga de licencia REVO activa.
- Se desee dar continuidad a dicha licencia.

En estos casos, se activará una nueva cuenta de cero (cualquier licencia adquirida es personal e intransferible), y el nuevo titular podrá acogerse a las mejores condiciones en el Set-Up Fee, asociadas a esta modalidad.

El Cliente Final entrante que quiera acogerse a esta modalidad, necesitará el consentimiento por escrito del Cliente Final saliente que cesa su actividad, debiendo autorizar este último la reutilización del Set-Up Fee en los términos indicados en las presentes condiciones.

Revo SUBSCRIPTION

Si bien la Fórmula de Contratación habitual del REVO SaaS se compone de una cuota de establecimiento (Set-Up Fee / one shot) y una cuota de mantenimiento recurrente (SaaS Fee / monthly), el Cliente Final podrá decidir acogerse, al contratar los Servicios, a la modalidad especial Revo SUBSCRIPTION, que consiste en una fórmula de contratación alternativa compuesta únicamente por cuotas de mantenimiento recurrentes (SaaS Fee / monthly) a un precio superior.

La facturación será siempre por mes completo de 30 días (30) independientemente de los días que se haya utilizado el servicio.

Impago

REVO se reserva el derecho a suspender o extinguir este Acuerdo y, por consiguiente, el acceso al Servicio por parte del Cliente Final si incurre en retrasos en los pagos.

Se seguirán cargando al Cliente Final los importes correspondientes durante cualquier período de suspensión por impago por parte del Distribuidor Autorizado REVO.

Si el Cliente Final o su Distribuidor Autorizado REVO resuelven este Contrato, el Cliente tendrá que abonar el saldo pendiente de su cuenta. El Cliente Final acepta que su Distribuidor Autorizado REVO pueda cargar los importes pendientes del modo que acuerden.

7. IMPUESTOS

Los Importes facilitados por el Distribuidor Autorizado REVO no incluyen impuestos, tasas u otros recargos similares de ninguna naturaleza, incluidos sin limitarse a ellos, impuestos sobre el valor añadido, de ventas, de uso o retenciones, establecidos por la legislación aplicable (en forma conjunta, "Impuestos"). El Cliente Final será responsable del pago de todos los Impuestos conforme a los términos de este Acuerdo y no podrá realizar pagos por los Servicios con deducciones de Impuestos incluidas.

8. SUSPENSIÓN DEL SERVICIO

A parte de por procesos de baja y desactivación definitiva, procederá la suspensión temporal o definitiva de cuentas por los tres motivos indicados a continuación. En estos



casos, el acceso al back-office web (panel de configuración/administración) será posible a efectos de extracción de informes y estadísticas, altas/bajas de productos, algunas gestiones de inventario, etc.

De Cuentas de Usuario por incumplimiento de obligaciones

Sin perjuicio de lo establecido en el apartado 13 del presente Acuerdo, REVO se reserva el derecho a proceder a la Suspensión de los Servicios, en caso de que el Cliente Final incumpla los términos previstos en el presente Acuerdo, habiéndoselo requerido REVO y no habiendo adoptado éste las medidas necesarias para su cumplimiento en un plazo de diez (10) días.

Adicionalmente, si REVO tiene conocimiento de algún incumplimiento del acuerdo suscrito entre Distribuidor Autorizado y Cliente Final, podrá solicitar a este último la suspensión de la Cuenta de Cliente Final en cuestión. En caso de que el Cliente Final no satisfaga dicha solicitud de REVO, será REVO quien podrá llevar a cabo la suspensión de la Cuenta de Cliente Final. La duración de cualquier Suspensión por parte de REVO se prolongará hasta que el Cliente Final en cuestión haya subsanado el incumplimiento causante de la Suspensión.

De Cuentas de Usuario por incidencias de seguridad de urgencia

Si existe una Incidencia de seguridad de urgencia, REVO podrá proceder a la Suspensión automática del uso de la Cuenta de Cliente Final. La Suspensión tendrá la duración y el alcance mínimos necesarios para evitar o resolver la Incidencia de seguridad de urgencia. Si, por cualquier motivo, REVO suspende una Cuenta de Cliente Final sin avisar previamente al Cliente Final, REVO indicará el motivo de la Suspensión al Cliente Final tan pronto como sea razonablemente posible, si así lo requiere este último.

De Cuentas de Usuario por Estacionalidad previamente informada al Distribuidor Autorizado

El Cliente Final podrá suspender temporalmente el pago de su cuota mensual por motivo de estacionalidad, modalidad Revo SEASON, contemplada en la Hoja de Pedido, cuyo periodo de suspensión no será nunca inferior a los tres (3) meses ni superior a los seis (6) meses, siendo únicamente posible una (1) desactivación temporal al año. Un periodo superior de desactivación será considerado como cierre definitivo de negocio, procediendo entonces a la desactivación definitiva de la cuenta REVO correspondiente. Dicha suspensión temporal deberá avisarse al Distribuidor Autorizado de REVO con una antelación mínima de quince (15) días naturales, y éste a REVO, materializándose en términos operativos y de facturación a partir del siguiente periodo facturable. Únicamente en casos de fuerza mayor, REVO podrá valorar y adoptar otras medidas de desactivación temporal.

9. OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD

Cada una de las partes (a) protegerá la Información confidencial de la otra parte con las mismas medidas de protección estándar que utiliza para proteger su propia Información confidencial y (b) no divulgará la Información confidencial, excepto a los empleados y representantes, en el caso exclusivo de que sea necesario y de que hayan aceptado por escrito mantener las obligaciones de confidencialidad establecidas en el presente



Acuerdo. Cada una de las partes (y todos los empleados y representantes a los que se haya revelado Información confidencial) debe utilizar la Información confidencial únicamente para ejercer sus derechos y cumplir las obligaciones establecidas en este Acuerdo, empleando medidas razonables para protegerla. Cada una de las partes es responsable de las acciones de sus empleados y representantes que infrinjan este Apartado.

Excepciones

La Información confidencial no incluye información (a) que ya sea conocida por el destinatario, (b) que se haga pública sin responsabilidad del destinatario, (c) que el destinatario genere de forma independiente o (d) que un tercero le transmita legítimamente.

Divulgación necesaria

Cada una de las partes puede divulgar la Información confidencial de la otra parte cuando sea requerido por la ley, aunque, si la ley lo permite, solo después de que (a) realice todos los esfuerzos razonables para informar a la otra parte y (b) conceda a la otra parte la oportunidad de recusar la divulgación.

10. PUBLICIDAD

El Cliente Final acepta no llevar a cabo ningún tipo de anuncio público en relación con la existencia o el contenido del presente Acuerdo sin la previa autorización por escrito por parte de REVO. REVO podrá (i) incluir las Marcas y títulos distintivos del Cliente Final en presentaciones, materiales de marketing y listas de clientes, que incluyen, sin limitación, listas de clientes publicadas en los sitios web de REVO o en presentaciones externas y capturas de pantalla de la implementación del Servicio por parte del Cliente sin vulnerar la protección de datos sensibles, y (ii) emitir un anuncio público en relación con la implementación de sus soluciones por parte del Cliente Final. A petición del Cliente Final, REVO proporcionará a este una muestra de dicho anuncio.

11. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y/O INDUSTRIAL

A excepción de lo establecido de forma expresa en el presente documento, este Acuerdo no garantiza a ninguna de las partes ningún derecho, implícito o no, sobre el contenido o sobre cualquier derecho de propiedad intelectual y/o industrial de la otra parte. En este sentido, REVO posee todos los derechos reservados de propiedad intelectual e/o industrial de sus soluciones software puestas a disposición a través de la fórmula SaaS, de sus soluciones hardware y de sus equipos accesorios, así como sobre sus marcas, sus patentes y sus moldes de fabricación de los que está en posesión de su propiedad industrial.

REVO mantendrá la propiedad de todo derecho, título e interés incluyendo, de forma no limitativa, todos los derechos de propiedad intelectual y/o industrial (en virtud de lo definido más adelante) relacionados con sus soluciones software puestas a disposición a través de la fórmula SaaS, sus soluciones hardware y sus accesorios, así como de cualquier trabajo o mejora derivados de éste, incluyendo, sin ánimo limitativo, cualquier



software, hardware, tecnología, información, contenido, materiales, directrices y documentación. Ni Cliente Final ni el Distribuidor Autorizado adquirirán ningún derecho, título o interés contenido, exceptuando los derechos de uso limitado establecidos de forma expresa en el presente Acuerdo. Todo derecho que no se conceda expresamente en este documento o en el Acuerdo de REVO con el Distribuidor Autorizado se considerará no otorgado. REVO no es propietario del contenido de terceros utilizado como parte del Servicio o en sus soluciones, incluido el contenido de las comunicaciones que aparecen en el Servicio. El título y los Derechos de propiedad intelectual y/o industrial del contenido al que se accede a través del Servicio pertenecen al propietario del contenido en cuestión y pueden estar protegidos por la ley de propiedad intelectual u otras leyes aplicables. El Cliente Final acepta no llevar a cabo ni permitir a otros que lleven a cabo las siguientes acciones: (i) adaptar, traducir o modificar el Software; (ii) descifrar, descompilar, desmontar, aplicar ingeniería inversa u otro tipo de intento de descubrir el código fuente o de objetos del Software, salvo si las leyes aplicables prohíben dichas limitaciones; (iii) copiar el Software; (iv) utilizar el Servicio o las soluciones para las Actividades de alto riesgo ni (v) otorgar bajo licencia, prestar, vender, alquilar o arrendar el Servicio o las soluciones o cualquier componente de estos. Cualquier código fuente de terceros incluido en cada una de las aplicaciones del Servicio o de las soluciones sólo podrá utilizarse juntamente con dicha aplicación del Servicio o de la solución, cuyo uso estará sujeto a los presentes términos y condiciones del presente Acuerdo.

Queda prohibido utilizar, copiar, transferir y modificar la tecnología (incluyendo los derechos de propiedad intelectual y/o industrial sobre la misma) o cualquier parte de esta, excepto en los casos en que el presente Acuerdo lo permitan de forma expresa.

Marcas y títulos distintivos

Según el presente Acuerdo, por “Marcas y títulos distintivos” se entienden los nombres comerciales, marcas comerciales, marcas de servicio, logotipos, nombres de dominio y otros elementos de marca, distintivos o de propiedad industrial de cada parte respectivamente, protegidos en cada momento por dicha parte. REVO puede mostrar solamente aquellas Marcas y títulos distintivos del Cliente Final que este último haya autorizado y únicamente dentro de las áreas designadas de las Páginas del servicio (el Cliente Final autorizará su uso en el momento que suba sus Elementos de marca a los Servicios). El Cliente Final puede especificar la naturaleza de este uso desde la zona de administración de cuenta del servicio. REVO también puede mostrar Marcas y títulos distintivos de REVO en cualquier lugar donde indique que los Servicios son proporcionados por REVO. Ninguna de las partes puede mostrar o utilizar los Marcas y títulos distintivos de la otra más allá de lo permitido en este Acuerdo sin el consentimiento previo por escrito de la otra parte.

Excepto en la medida en que se indique expresamente en el presente Acuerdo, ninguna de las partes concederá ni la otra adquirirá ningún derecho, título ni interés incluido, sin limitación, cualquier licencia implícita de cualquier Marca y título distintivo de la primera parte. Todos los derechos que no se concedan expresamente en este documento se considerarán no otorgados. Todo uso de las Marcas y los títulos distintivos del Cliente Final por parte de REVO, se realizará en beneficio del Cliente Final; y todo uso de las Marcas y los títulos distintivos de REVO por parte del Cliente Final, se realizará en beneficio de REVO. El Cliente Final no infringirá ni ayudará a otros a infringir las Marcas y los títulos distintivos de REVO o el registro de estos, así como tampoco intentará registrar Marcas y títulos distintivos de REVO o nombres de dominio muy parecidos a los de REVO y que puedan inducir a equívocos.



Limitación en el uso de Marcas y títulos distintivos

Las partes podrán revocar el derecho de la otra parte a usar sus Marcas y títulos distintivos conforme a este Acuerdo mediante aviso por escrito a la otra parte, que tendrá que cesar inmediatamente en su uso.

12. PERIODO DE VIGENCIA

Periodo de vigencia de las Condiciones y de los Servicios

Las presentes condiciones tendrán validez durante todo el Periodo de vigencia. REVO proporcionará el Servicio al Cliente Final durante el Periodo de vigencia.

Renovación y cancelación del Servicio

Al final del Periodo de vigencia, el Servicio se renovará de forma automática por un periodo de igual duración al Periodo de vigencia anterior, materializándose de la forma acordada con el Distribuidor Autorizado y según los precios que se acuerden.

El Cliente Final puede, de forma unilateral, en cualquier momento y por cualquier motivo, decidir no continuar con dicha renovación automática de los Servicios una vez finalizado el Periodo de vigencia del Servicio contratado, para lo que deberá notificarlo a su Distribuidor Autorizado vía correo electrónico con la antelación explicitada en estas Condiciones con el fin de que apliquen al siguiente periodo de facturación.

Asimismo, el Cliente Final podrá cambiar las capacidades contratadas del Servicio en cualquier momento notificando a su Distribuidor Autorizado con un preaviso no inferior a quince (15) días naturales antes del siguiente periodo facturable, igualmente por correo electrónico indicando cualquier petición de reducción o aumento de lo contratado en el Servicio.

Revisión de precios

REVO puede revisar sus precios para el siguiente Periodo de vigencia de los Servicios mediante notificación por correo electrónico al Distribuidor Autorizado al menos treinta (30) días antes del inicio del Periodo de vigencia de los Servicios para el que se aplique la revisión de precios, información que deberá traspasar al Cliente Final con mayor celeridad posible.

Devoluciones y prorrateo

A excepción de lo establecido de forma expresa en este documento, en ningún caso se prorratearán Periodos de vigencia y no se realizarán devoluciones de los importes ya pagados por el Cliente Final.

13. FINALIZACIÓN DEL ACUERDO

Las partes pueden resolver la relación, notificándose a la otra parte por escrito a través



de su Distribuidor Autorizado con un mínimo de treinta (30) días naturales antes de la fecha de la factura del siguiente periodo. En cualquier caso, dicha resolución tendrá efecto una vez finalice el Período de licencia/s vigente/s en ese momento.

En el caso de las pruebas gratuitas, cuya vigencia es de 30 días, las notificaciones emitidas a través del Servicio que indican el número de días restantes de la prueba gratuita constituyen el aviso de finalización.

Cualquier incumplimiento de las obligaciones contraídas por el Cliente Final en virtud del presente Acuerdo, incluyéndose, pero no limitándose a, el impago pago o uso no autorizado de la tecnología, software, hardware, producto o del Servicio de REVO, supondrá un incumplimiento material de estas. REVO, bajo criterio propio, podrá suspender o cancelar el nombre de usuario y la contraseña del Cliente Final, cuenta o uso del Servicio si éste último incumple el presente Acuerdo.

Terminación por incumplimiento

Cada una de las partes puede suspender el Servicio o darlo por terminado si (i) la otra parte incumple de forma sustancial el presente Acuerdo (tal y como se describe en el párrafo anterior) y no lo subsana antes de treinta días después de la recepción de la notificación por escrito, (ii) la otra parte cesa sus operaciones empresariales o se ve sometida a procedimientos de insolvencia y dichos procedimientos no se desestiman antes de noventa días o (iii) la otra parte incumple el presente Acuerdo de forma sustancial más de dos veces, sin perjuicio de que se subsanen dichos incumplimientos.

Efectos de la terminación

En caso de terminación del presente Acuerdo, (i) los derechos otorgados por una parte a la otra cesarán con efecto inmediato (a menos que se disponga de otro modo en este Apartado), (ii) REVO proporcionará al Cliente Final acceso a los Datos de Cliente de su propiedad, así como la posibilidad de solicitar la exportación de los mismos, durante un periodo de treinta (30) días y de conformidad con los precios de REVO vigentes en ese momento para el Servicio aplicable, (iii) tras un periodo de tiempo razonable, REVO eliminará los Datos de Cliente de acuerdo a lo establecido con la ley vigente en ese momento, (iv) cada una de las partes realizará de inmediato todos los esfuerzos razonables para devolver o destruir cualquier otra Información confidencial de la otra parte, si así se solicita, y (v) no eximirá al Cliente Final del pago de los Importes debidos y no abonados al Distribuidor Autorizado.

Asimismo, REVO puede cancelar una cuenta gratuita en cualquier momento bajo su propio criterio.

14. DECLARACIONES Y GARANTÍAS DE REVO

Declaraciones y garantías

Cada parte manifiesta que dispone de la capacidad jurídica necesaria para suscribir el presente Acuerdo. Cada parte garantiza que cumplirá con todas las leyes y normativas aplicables a la prestación o al uso de los Servicios, según corresponda. El Cliente Final garantiza que cumplirá con todas las leyes, regulaciones y ordenanzas aplicables o



relacionadas con el uso que haga del Servicio y que toda la información facilitada a REVO y al Distribuidor Autorizado es veraz y cierta.

Garantías limitadas

En la medida en que la ley lo permita, a menos que quede expresado de otro modo en este documento, ninguna de las partes ofrece ninguna otra garantía de ningún tipo, implícita ni explícita, obligatoria ni de otra clase incluidas, sin limitarse a ello, las garantías de comerciabilidad, adecuación para un fin particular y no infracción. REVO no se hace responsable del contenido ni de la información a la que se pueda acceder a través de los servicios.

El Cliente Final reconoce y acepta que cada uno de los servicios puede presentar errores, defectos y otros problemas que podrían provocar un fallo del sistema. En consecuencia, el servicio, incluido todo el contenido, software (incluida cualquier actualización o modificación de este), funciones, materiales e información puestos a disposición o a los que se acceda a través del servicio, así como toda documentación que lo acompañe, se proporcionan en su estado actual, por lo que todo uso que se haga de este será responsabilidad única del cliente. REVO y sus proveedores de licencias no ofrecen garantía de ningún tipo, implícita ni explícita, obligatoria ni de otra clase incluidas, sin limitación, las garantías de comerciabilidad, adecuación para un fin particular y de no infracción.

REVO no asume ningún tipo de responsabilidad derivada del uso del servicio. REVO y sus proveedores de licencias no emiten declaraciones relacionadas con ningún contenido ni información accesible a través del servicio. REVO no emite ninguna declaración de que REVO, o ningún tercero, publicará actualizaciones o mejoras del servicio. REVO no garantiza que las funciones incluidas en el servicio no se verán interrumpidas ni que carezcan de errores.

15. SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA

El Cliente Final y el Administrador del Cliente podrán ponerse en contacto con el servicio de asistencia técnica del Servicio proporcionado por el Distribuidor Autorizado, enviando mensajes directos por correo electrónico a la dirección pactada con el Distribuidor Autorizado o abriendo una incidencia en el portal de soporte de REVO en la URL <https://revoxef.works/account/tickets>

REVO canalizará los tiquets que lleguen a través de la URL <https://revoxef.works/account/tickets>, asignándolos al Distribuidor Autorizado del Cliente Final para que puedan dar respuesta a la incidencia.

16. INDEMNIZACIÓN

El Cliente Final deberá indemnizar y mantener indemne a REVO y sus Distribuidores Autorizados, filiales, empresas del grupo, proveedores, directores, accionistas, empleados, colaboradores y agentes, de cualquier reclamación o demanda de un tercero, en relación con (i) los Datos de Cliente Final, (ii) cualquier infracción por parte del Cliente Final de los Derechos de propiedad intelectual y/o industrial de un tercero o (iii) un uso de los Servicios por parte del Cliente Final o del Administrador de Usuario que infrinja los términos y



condiciones de uso establecidas en el presente Acuerdo.

El Cliente Final tendrá que indemnizar a REVO y sus Distribuidores Autorizados por las reclamaciones derivadas de cualquier incumplimiento surgido de la combinación del Servicio con cualquier otra solución, servicio, hardware o proceso empresarial.

En ningún caso REVO tendrá obligación ni responsabilidad alguna, según se establece en este apartado, derivadas del (i) uso de los Servicios o Elementos de marca de REVO de forma modificada o en combinación con otros materiales no facilitados por REVO y (ii) contenido, información o datos proporcionados por REVO u otros terceros.

17. POSIBLE INFRACCIÓN

Reparar, sustituir o modificar

Si REVO tiene sospechas razonables de que el Servicio infringe los Derechos de propiedad intelectual y/o industrial de un tercero, REVO (a) obtendrá la autorización de uso por parte del tercero para el Cliente Final, a cargo de REVO, para que pueda seguir usando el Servicio, (b) proporcionará un sustituto funcionalmente equivalente que no los infrinja o (c) modificará el Servicio para que la infracción no se vuelva a producir.

Suspensión o rescisión

Si REVO considera que las opciones anteriores no son razonables, puede suspender o rescindir el uso del Servicio afectado. Si REVO rescinde el Servicio afectado, deberá proporcionar una devolución prorrateada de los Importes no devengados ya pagados por el Cliente Final aplicables al periodo siguiente a la rescisión de dicho Servicio.

18. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES

REVO o sus proveedores de licencias no se responsabilizarán de ningún daño directo o indirecto incluidos, sin limitaciones, los daños causados por la interrupción del uso o por la pérdida de datos o la presencia de datos imprecisos o dañados, pérdida de beneficios o gastos del abastecimiento de bienes o servicios sustitutivos, sea cual sea su causa, incluidos, sin limitación, el uso, mal uso, incapacidad de uso o uso interrumpido, ni bajo ninguna teoría de responsabilidad incluidos, sin limitación, contratos o agravios e independientemente de si REVO tenía o debería haber tenido conocimiento o haber sido advertido de la posibilidad de estos daños, al margen de si cualquier remedio especificado en el presente Acuerdo no cumpliera su finalidad esencial; o de ninguna reclamación que alegue daños derivados de errores, omisiones u otras imprecisiones del servicio o las propiedades del mismo. Esta limitación de responsabilidad no se aplicará a la responsabilidad de fallecimientos, daños personales o acciones malintencionadas siempre que la ley aplicable prohíba este tipo de limitación.

REVO no asume ninguna responsabilidad por las consecuencias que ocasionen las interrupciones en su Servicio, tengan el origen que tengan, a título meramente enunciativo y no limitativo: anormal funcionamiento del software, del sistema iOS/Android, de infraestructura o de hardware.



Del mismo modo, REVO no será responsable de las consecuencias por causas no imputables al mismo, o que sean consecuencia de hechos o circunstancias que estén fuera de su control, incluido, a título enunciativo y no limitativo: acción gubernativa, incendio, inundación, insurrección, terremoto, fallo técnico, motín, explosión, embargo, huelga legal o ilegal, escasez de personal o de material, interrupción del transporte de cualquier tipo, retraso en el trabajo, o cualquier otra circunstancia de índole similar que afecte de cualquier modo al Servicio.

Limitación de las responsabilidades indirectas

Ninguna de las partes será responsable de los ingresos perdidos ni de ningún daño indirecto.

Limitación del importe por responsabilidad

Bajo ningún concepto, REVO será responsable del pago de una cantidad superior a la que el cliente haya pagado según lo estipulado en este Acuerdo, durante los seis (6) meses anteriores al evento que ha dado lugar a la responsabilidad. REVO no otorga garantía alguna por el uso de servicios que no estén sujetos a contraprestación o durante el uso del servicio durante el periodo de prueba.

19. OTRAS DISPOSICIONES

Modificación

REVO se reserva el derecho de cambiar o modificar cualquiera de los términos y condiciones incluidos en este Acuerdo, así como toda política que rija el Servicio, en cualquier momento, mediante la publicación de las condiciones en <http://www.revo.works> o cualquier otra URL que REVO proporcione. El Cliente Final es responsable de consultar con regularidad las posibles actualizaciones del presente Acuerdo. Todos los cambios o modificaciones que se realicen en el presente Acuerdo serán vinculantes (i) cuando ambas partes los acepten por escrito, (ii) cuando el Cliente Final acepte online la actualización de estos o si (iii) una vez que REVO actualice dichos términos, el Cliente Final sigue haciendo un uso continuado del Servicio.

Comunicaciones

REVO y el Cliente Final acuerdan notificarse mediante el Distribuidor Autorizado todas las incidencias que se produzcan durante la vigencia de los distintos servicios que pueda tener contratados, preferentemente y previo a cualquier otra vía de comunicación, mediante correo electrónico. El correo del Distribuidor Autorizado para estas comunicaciones será el facilitado expresamente por dicho Distribuidor Autorizado y el del Cliente Final será el facilitado en el formulario de registro del servicio en <https://revoxef.works> así como en la Hoja de Pedido en la cual se solicitan diferentes correos electrónicos dependiendo de las comunicaciones que deban realizarse. El Cliente Final se compromete a tener operativo este correo electrónico y a pedir la modificación de este a su Distribuidor Autorizado para que sea modificado en su cuenta de usuario si fuese necesario para continuar recibiendo las comunicaciones. En todo caso, si sucediese cualquier problema urgente o fallo en la anterior comunicación, las comunicaciones se realizarán mediante teléfono, correo postal, mensajería o cualquier otro sistema adecuado al fin que se persiga. No obstante, lo anterior, la vía de comunicación preferente será la del



correo electrónico, quedando exenta REVO de todo tipo de responsabilidad que se pueda derivar por la falta de consulta o error en el correo electrónico facilitado por el Cliente Final. Cada una de las partes será responsable de la guarda y custodia de las copias de las comunicaciones que se realicen.

Cesión

El Cliente Final no podrá ceder ni transferir su posición contractual, ni los derechos y obligaciones asumidos en virtud del presente Acuerdo sin el consentimiento por escrito del Distribuidor Autorizado REVO y de REVO, y en todo caso se deberá cumplir lo siguiente, que (a) el beneficiario acepte por escrito obligarse a las condiciones de este Acuerdo condiciones y (b) la parte que efectúa la cesión sigue siendo responsable de las obligaciones contraídas mediante las condiciones generales antes de dicha cesión. Cualquier otro intento de cesión se considerará nulo de pleno derecho. La cláusula precedente no podrá interpretarse como limitación de los derechos que el Cliente Final posea con respecto a la tecnología de Terceros con licencia por Separado cuya licencia se haya otorgado conforme a licencias del tipo denominado “software propietario”, de código abierto o términos de licencia similares.

Fuerza mayor

Ninguna de las partes será responsable por el incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente Acuerdo, siempre y cuando esté causado por una circunstancia ajena al control razonable de la otra parte como, por ejemplo, desastres naturales, actos de guerra o terrorismo, disturbios, conflictos laborales, actuaciones del Gobierno y fallos de Internet. Esta cláusula no exime a las partes de la obligación de adoptar medidas razonables para seguir sus procedimientos normales de recuperación de desastres ni de su obligación de pagar por los Servicios.

No ejercicio de derechos

La no ejecución de alguna de las disposiciones del presente Acuerdo no constituirá la renuncia a la misma.

Divisibilidad de las condiciones

Si alguna disposición del presente Acuerdo se considera inaplicable, las disposiciones restantes del Acuerdo permanecerán en vigor y dicha disposición será reemplazada por otra que resulte acorde al propósito y la finalidad del presente Acuerdo.

Inexistencia de representación

Las partes contratantes son independientes y el presente Acuerdo no constituyen ninguna representación, asociación o empresa conjunta.

Ley aplicable y jurisdicción competente

El presente Acuerdo se regirá exclusivamente por las leyes españolas. Las partes acuerdan que cualquier disputa que surja con relación al presente Acuerdo deberá resolverse única y exclusivamente antes los Juzgados y Tribunales de Manresa, provincia de Barcelona, España, salvo que la ley imponga otro fuero.



Enmiendas

Toda enmienda debe hacerse por escrito e indicar expresamente que se trata de una enmienda del presente Acuerdo.

Vigencia

Los apartados que se mencionan a continuación seguirán vigentes tras el vencimiento o rescisión de la relación: 4, 5, 8, 10, 13 y 17.

Contrato de adhesión

El presente Acuerdo y todos los documentos que se mencionan en él constituyen la totalidad del acuerdo de las partes respecto a la materia objeto de este y sustituyen a todos los acuerdos previos o actuales sobre dicha materia. Las condiciones que se encuentran en una URL y que se mencionan en este Acuerdo se incorporan al presente documento mediante esta mención.

Interpretación de condiciones en conflicto

Si existe un conflicto entre los documentos que conforman este Acuerdo, la jerarquía de autoridad de los documentos será: la Hoja de Pedido, el Acuerdo y las condiciones que se incluyen en las URL facilitadas. Si el Cliente Final firma un acuerdo físico con REVO para recibir los Servicios, dicho acuerdo sustituirá al presente Acuerdo.

Duplicado

Las partes pueden suscribir este Acuerdo por duplicado, incluido fax, PDF u otras copias electrónicas, que juntas constituirán un único acuerdo.